



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad
del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 02 FEB 2022

000003

Expediente N° 14.268/2021

VISTO la Resolución FI N° 330-D-2021, recaída en Expte. N° 14.268/2021, por la que se designa a la Ing. Melisa Romina SERRANO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Fisicoquímica" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos (Sede Central), a partir del 24 de noviembre de 2021 y hasta el 30 de abril de 2022, dejando establecido que la docente cesará en su cargo si, antes de esa fecha, se lo cubre con otro aspirante, por Llamado a Inscripción de Interesados; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI N° 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS N° 63/2020, CS N° 69/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020 y CS N° 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI N° 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas, hasta el 31 de octubre de 2021, por lo que subsistieron las causas que ameritan la designación de docentes interinos observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en la Resolución FI N° 126-CD-2020 y su ampliatoria.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2° de la Resolución FI N° 126-CD-2020.

Que la Ing. SERRANO cumple con los requisitos exigidos por el artículo 3° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 330-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4° de la Resolución FI N° 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada

Expediente N° 14.268/2021

-a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 175/2021 (CAA) y N° 83/2021 (CH).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 330-D-2021, por la cual se designa a la Ing. Melisa Romina SERRANO como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura "Fisicoquímica" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos (Sede Central), a partir del 24 de noviembre de 2021 y hasta el 30 de abril de 2022 o hasta la cobertura del cargo por Llamado a Inscripción de Interesados, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a la Ing. Melisa Romina SERRANO; a la Ing. Mercedes Antonia LÓPEZ MUÑOZ, en su carácter de Profesora de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI P00003 -CD- 2022



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa